



CONVOCATORIA 01 – 2015

APOYO PARA LA SOCIALIZACIÓN, DIVULGACIÓN Y DIFUSIÓN DE RESULTADOS DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN O CREACIÓN, ALCANZADOS POR DOCENTES QUE SE ENCUENTREN REGISTRADOS EN EL SISTEMA DE INVESTIGACIONES DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS A SER PRESENTADOS EN EVENTOS ACADÉMICOS, CIENTÍFICOS, ARTÍSTICOS Y CULTURALES NACIONALES O INTERNACIONALES.

ADENDA No. 01 DE 2015

En el marco de la Ley 30 de 1992 y las normas que rigen la Convocatoria 01 del 2015, se realiza la presente adenda con el fin de modificar el CRONOGRAMA, en el siguiente sentido:

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	CORTE 5
Periodo de realización de los eventos	Organizador Evento	Del 06 de Noviembre de 2015 al 1 de Febrero de 2016 ¹
Apertura en el Sistema SICIUD	CIDC	Octubre 20 de 2015
Asesorías Técnicas	CIDC	Desde 20 de Octubre de 2015
Plazo máximo para la inscripción en el sistema SICIUD	CIDC	20 de Noviembre de 2015 Hasta las 14:00 horas ²
Evaluación de Solicitudes	CIDC	Semanalmente desde el 26 de Octubre 2015 hasta el 23 de Noviembre de 2015
Publicación de resultados en la página Web del CIDC ³	CIDC	Únicamente los días Miércoles desde el 28 de Octubre de 2015 hasta el 25 de Noviembre de 2015
Entrega de Documentos ⁴	Investigador	Dentro de los dos (2) días siguientes a la publicación de los resultados

¹ El trámite administrativo de los Eventos que se realizaran en 2016 será realizado por el CIDC en las dos (2) últimas semanas de noviembre; sin embargo se recibirán los documentos correspondientes a partir de la fecha de notificación de aprobación del apoyo, de acuerdo a lo establecido en la convocatoria.

² La inscripción de la propuesta deberá ser realizada con un mínimo de 2 semanas antes de la fecha de inicio del evento

³ <http://cidc.udistrital.edu.co/web/>

⁴ Enviar al correo electrónico cidc@correo.udistrital.edu.co, los tres (3) últimos desprendibles de pago de nómina, el CIDC verificará que el docente se encuentre al día en avances.

De igual forma esta adenda modifica el numeral 7, CRITERIOS DE SELECCIÓN, en el siguiente sentido:

7.1 Trayectoria y Proyección del Docente (85 Puntos)	
Este criterio de evaluación contempla a su vez, los siguientes ítems a evaluar.	
Resultado del análisis CvLac de Colciencias. Determinado por una ventana de 5 años.	40 puntos (MÁXIMO)
• N° de Artículos de Investigación Publicados o Capítulos de Libro Publicados (Hasta 10)	15 Máximo
• N° de Libros (Hasta 5)	15 Máximo
• N° de Asistencias a Eventos (Hasta 10)	10 Máximo
• N° de Productos Registrados o Patentes (Adicional) (Se darán 10 puntos por patente o 5 puntos por producto registrado)	10 Máximo
Tipo de Investigador	10 (MÁXIMO)
• Investigador Vinculado	6
• Investigador Junior	8
• Investigador Asociado	9
• Investigador Senior	10
Pertenencia a grupos de investigación	35 Máximo
• Grupos de investigación no reconocidos por Colciencias.	25
• Grupos de investigación reconocidos por Colciencias según la convocatoria 640 de 2013	35

7.2 Característica del Evento al que se Pretende Participar

(15 Puntos).

Este criterio contempla la evaluación del evento al que se pretende asistir y la relevancia del mismo para la Universidad, la Facultad y el Proyecto Curricular.


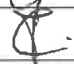

La participación de la Universidad Distrital en el Comité ejecutivo, la organización o el arbitraje de los trabajos del evento.	5 Puntos(Adicionales)
Trayectoria del evento: número de ediciones del evento.	15 puntos
Entre 0 y 3 Ediciones	4 Puntos
Entre 4 y 6 Ediciones	8 Puntos
7 o más Ediciones	15 Puntos

OBSERVACIÓN: *La calificación mínima para aspirar a la aprobación del apoyo económico tendrá que ser igual o superior a 60 puntos para eventos nacionales y 70 puntos para eventos internacionales de acuerdo a los criterios de evaluación enunciados anteriormente.*

El contenido de la presente ADENDA No. 01 de 2015 forma parte integral de la Convocatoria 01 de 2015, y modifica en lo pertinente los numerales que le sean contrarios. Las demás condiciones continúan como están establecidas.

Dado en Bogotá, D. C. a los veinte (20) días del mes de octubre de dos mil quince (2015)


NELSON LIBARDO FORERO CHACÓN
 Director del Centro de Investigaciones
 Y Desarrollo Científico

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
PROYECTÓ	Milena Rodríguez	Contratista OPS	
	Javier Corredor	Contratista OPS	
	Daniel Peña	Contratista OPS	
REVISÓ y APROBÓ	Nelson Libardo Forero Chacón	Director CIDC	